

DERECHO DE PETICION GENERAL (ARTICULO 23 C.P.)

(Modelo Basico Gratuito — Conforme a la Ley Estatutaria 1755 de 2015 de Colombia)

Ciudad y Fecha: _____, _____ de _____ de 2026.
Senores: _____ (Entidad / Empresa)
Atn: Dependencia de Atencion al Ciudadano / Correspondencia
Referencia: Derecho de Peticion en interes particular / general (Art. 23 C.P. y Ley 1755 de 2015).

I. HECHOS:

1. El día _____ de _____ de 2026 ocurrio la siguiente situacion con su entidad: _____.
2. A la fecha requiero informacion clara, resolutiva y de fondo respecto a mi caso. _____.

II. PETICIONES:

PRIMERA: Se sirva responder de fondo y por escrito la siguiente solicitud: _____.

SEGUNDA: Se me expida copia de los siguientes documentos o registros: _____.

III. TERMINO LEGAL DE RESPUESTA:

Recuerdo que de conformidad con el Articulo 14 de la Ley 1755 de 2015, el termino para resolver peticiones particulares es de maximo quince (15) dias habiles (o diez dias para solicitud de copias/informacion).

Notificaciones fisicas y electronicas: Correo: _____, Celular: _____.

EL PETICIONARIO

Nombre: _____
C.C. No. _____
Teléfono / Dirección: _____

* ¿Necesitas la version oficial 100% editable en Word (.docx) con anexos y clausulas completas?

Descargar version Pro aqui: www.contratosytutelas.co/derecho-peticion (Clic para abrir)